



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



FIDELo
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES **Del 1º de enero al 30 de septiembre de 2023**

Las cuentas por pagar a corto plazo, presentan saldos de ejercicios anteriores devengados y no pagados por la Secretaría de Finanzas por \$1,350,000.00 (Un millón trescientos cincuenta mil pesos), para el pago a proveedores de los servicios contratados a través de convenios de coordinación, celebrados con la extinta Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, es posible que los juicios que se siguen generen un gasto administrativo no cuantificados para realizar un registro en las cuentas de orden para este periodo enero - septiembre de 2023.

La extinta Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico (STYDE) tiene pendiente de ministrar a este Fideicomiso, el pago de los compromisos donde se participó en términos de los convenios de coordinación institucional, para el pago a las Empresa, Construcciones y Desarrollo Santa Fe, S.A de C.V, estipulado en el contrato FIDELo/OBRA/006/2015, relativo a la obra "Construcción de la Urbanización de un Desarrollo Urbano Integral en 135 hectáreas del Polígono 14, Salina Cruz, 1ª etapa", debido a que el monto ministrado fue inferior a los recursos devengados referido en el convenio, a la fecha, se encuentra abierto el expediente 344/IQD-A/2017 cuya integración está a cargo de la Dirección de Quejas, Denuncias e Investigación de la Secretaría de Honestidad, donde se solicita el pago de la estimación número diez, relativo al contrato de supervisión externa número FIDELo/SUBOBRA/02/2015 y al Convenio de Coordinación y Consertación Institucional número STYDE/UJ/RF/CC007/2015. Es posible que se generen gastos administrativos adicionales a los devengados no cuantificados en este ejercicio fiscal.

De igual forma se encuentra en proceso administrativo por la Dirección de Quejas, Denuncias e Investigación, el expediente DQDI-C/886/10/2020, interpuesto por la empresa Supervisores Técnicos S.A. de C.V., relativo a la supervisión externa de la obra modernización y conectividad del auditorio Guelaguetza, estipulado en el contrato número FIDELo/SUBOBRA/03/2015 y al Convenio de Colaboración y Coordinación Institucional número STYDE/UJ/CCI05/2016, celebrado con la extinta Secretaria de Turismo y Desarrollo Económico. En el periodo enero - septiembre de 2023, no se han cuantificado gastos administrativos.